

**Acta de la 65ª Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado en Enfermería y del Título del Grado en Fisioterapia del 22 de junio del 2022**

Reunidos los miembros integrantes de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad a las 10:30 horas, bajo la presidencia de las coordinadoras Dña. Carmen Enrique Mirón y Dña. Rosa María Tapia Haro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en enfermería, junto con los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Fisioterapia en de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla con la asistencia de los miembros que se indican\* y con el siguiente orden del día:

**1. Informe de las coordinadoras. Balance del TFG.**

En primer lugar, la Coordinadora del Grado en Enfermería procede a presentar la nueva composición de la comisión tras la incorporación del nuevo equipo decanal de la facultad. Agradece a la profesora Dña. María Angustias Sánchez Ojeda, la labor realizada en la comisión mientras que ha sido miembro de la misma. A continuación, presenta a Dña. Miriam Mohatar Barba como nuevo miembro de la comisión en el cupo de profesorado y la modificación de la profesora Dña. Silvia San Román que pasa de ser miembro por profesorado a miembro por parte del equipo de gobierno de la facultad.

Quedando la comisión, compuesta de la siguiente forma:

<b>Composición</b>	
Coordinadora de la Titulación:	Carmen Enrique Mirón
Miembro del Equipo de Gobierno de la Facultad:	Silvia San Román Mata
Miembro de la Sección Departamental:	Antonio Liñán González
Miembro del PAS:	Rosa María Zapata Sánchez
Alumno/a del Título:	Agustina Bodelón Garrido
Profesores del Título:	Trinidad Luque Vara, Miguel Ángel Saez de Rodrigañez, Elisabet Fernández Gómez, Marta Linares Manrique, Miriam Mohatar Barba
<b>Miembros suplentes</b>	
Profesor/a de la titulación:	Vacante
Alumno/a de la titulación:	Nuria Moreno Gaspar

A continuación, la Coordinadora realiza un breve balance del desarrollo de la convocatoria ordinaria del TFG, junto a la convocatoria especial que tuvo lugar en noviembre de 2021. Número de alumnos presentados, calificaciones medias obtenidas, revisiones y reclamaciones quedan recogidas a continuación:

<b>TFG CURSO 2021/22 – GRADO EN ENFERMERIA</b>		
	<b>CONVOCATORIA ESPECIAL</b>	<b>CONVOCATORIA ORDINARIA</b>
TFGs defendidos	7	65
Nº comisiones que han actuado	1	8
Nota media TFG	7.79	8.64
Suspensos	0	1
Solicitudes revisión calificación	0	4
Reclamaciones	0	2

<b>TFG CURSO 2021/22 – CALIFICACIONES (Grado Enfermería)</b>		
	<b>CONVOCATORIA ESPECIAL</b>	<b>CONVOCATORIA ORDINARIA</b>
Suspense	0	1 (1.54%)
Aprobado	2 (28.57%)	3 (4.62%)
Notable	3 (42.86)	32 (49.23%)
Sobresaliente	2 (28.57%)	24 (36.92%)
MH	0	5 (7.69%)
Total presentados	7	65

En este punto, finalmente, la Cordinadora informa que, para el próximo curso, se contempla la opción de que los profesores del departamento de Fisiología que desarrollan su labor docente en los dos grados, formen parte únicamente de las comisiones del Grado en Fisioterapia, dado el menor porcentaje de profesorado disponible.

Seguidamente, interviene la Coordinadora del Grado en Fisioterapia para, de nuevo, ofrecer un resumen del balance y desarrollo del TFG en convocatoria ordinaria. En esta convocatoria ordinaria se presentaron un total de 31 estudiantes de 32 matriculados, de los cuales 1 estudiante presenta una calificación de suspenso, 1 una calificación de aprobado, 12 una calificación de notable, 15 una calificación de sobresaliente y 2 una calificación de matrícula de honor. Es decir, el 93.75% del estudiantado en esta convocatoria ordinaria ha superado el TFG. Con respecto a las comisiones, actuaron las 6 comisiones establecidas más la comisión de reclamaciones y matrículas de honor. Destacar que, tras la actuación del profesorado presente en la lista de suplentes en diferentes comisiones así como la incomparecencia justificada de algunos/as, dos profesores de dos comisiones distintas tuvieron que actuar y repetir como evaluadores en otra comisión (comisión nº3). Asimismo, 3 alumnos solicitaron revisión de sus calificaciones, de los cuales a 2 de ellos se les subió la nota. Al alumno que se le mantuvo la nota, presentó una solicitud de reclamación, la cual también fue mantenida por la Comisión de Reclamaciones. Se han concedido las dos matrículas de honor siguiendo lo estipulado en la normativa y resolución del TFG.

**2. Informe, debate y aprobación del calendario de TFG para el Curso 22-23.**

Las coordinadoras presentan el Calendario de TFG para el curso 22-23, e informan de que los cambios y ajustes son debidos a la modificación de estructura del título en cuanto al desarrollo del mismo en semestres cerrados. Tras ello, se procede a la aprobación, por asentimiento de los miembros.

**3. Informe, debate y aprobación de las guías docentes del TFG en ambos grados para el curso 22-23.**

Tras el informe por parte de la coordinadora y la modificación en una errata en cuanto a las modalidades de trabajos de la guía docente de enfermería, las mismas, quedan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

**4. Informe, debate y aprobación de las nuevas rúbricas de evaluación del tutor, exposición y para las diferentes modalidades de TFG para el curso 22-23.**

Las coordinadoras solicitan a los miembros de las comisiones, la inclusión de nuevas rúbricas para la evaluación del TFG del alumnado (rúbrica informe del tutor, rúbrica informe motivado de la Comisión Evaluadora-rigor científico y metodológico para cada modalidad de TFG, rúbrica informe motivado de la Comisión Evaluadora-evaluación defensa oral), las cuales han sido elaboradas por el equipo docente de TFG del centro.

Tras exponer las nuevas características de las mismas (desglose en puntos a evaluar, formato Excel y calificación automática) se procede a debatir y modificar algún ítem en la rúbrica de proyecto de investigación de Enfermería. Seguidamente, las rúbricas quedan aprobadas por una unanimidad de los miembros de las comisiones.

**5. Informe, debate y aprobación de la resolución del TFG para el curso 22-23.**

Tras la exposición del documento a los asistentes, se procede a su aprobación por asentimiento de los mismos.

**6. Ruegos y preguntas.**

Las coordinadoras de ambos títulos, agradecen a todo el profesorado la participación en la elaboración del material de evaluación del TFG.

**7. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.**

Tras su lectura, se procede a la aprobación del acta de la sesión, por asentimiento.

\*Asistentes a la reunión:

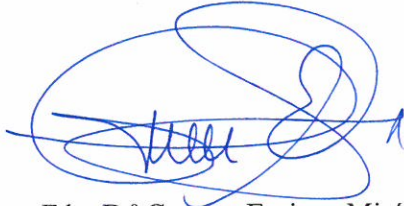
CGIC Título de Grado en Enfermería: Dña. Carmen Enrique Mirón, Dña. Marta Linares Manrique, Dña. Silvia San Román Mata, Dña. Trinidad Luque Vara, Dña. Miriam Mohatar Barba, D. Miguel Ángel Sáez de Rodrigañez

CGIC Título de Grado en Fisioterapia: Dña. Rosa María Tapia Haro, Dña. Elena Caro Morán, Dña. Celia Rodríguez Pérez, D. Miguel Ángel Sáez de Rodrigañez, Dña. Garyfallia Kapravelou y D. Antonio Casas Barragán.

\*Excusa su asistencia por parte de la CGIC de Enfermería: Antonio Liñán González

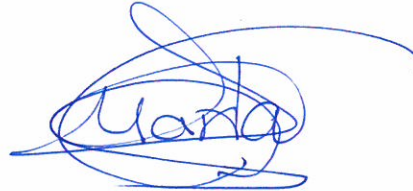
De todo cuanto se recoge en esta acta damos fe con la firma como secretaria/o de la comisión, con el visto bueno de las coordinadoras, en Melilla a 22 de junio de 2022.

VºBº Coordinadoras



Fdo. D.ª Carmen Enrique Mirón (Grado Enfermería)

Secretarios



Fdo. D.ª Marta Linares Manrique (Grado Enfermería)

Fdo. D.ª Rosa M.ª Tapia Haro (Grado Fisioterapia)



Fdo. D. Antonio Casas Barragán(Grado Fisioterapia)

